

## **NORMAS Y CRITERIOS DE PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES II Jornadas Internacionales de Diversidad 2015**

Con el objetivo de gestionar la publicación de las comunicaciones aceptadas para la II Jornada Internacional de Diversidad 2015 éstas deberán ajustarse a las siguientes normas:

### **a. Características generales.**

Las Comunicaciones serán sometidas a la consideración del Comité Científico para su revisión, proceso que será llevado a cabo por pares bajo el sistema doble ciego (*double-blind peer review*). Para ello se establece el siguiente calendario:

- Las comunicaciones completas deberán presentarse a la dirección [comunicacionesdiversidad@florida-uni.es](mailto:comunicacionesdiversidad@florida-uni.es), antes del día **21 de febrero**.
- El día **13 de marzo** el comité científico enviará la revisión de la comunicación a los autores/as con las propuestas de cambio o sugerencias si las hubiera.
- Presentación de la comunicación definitiva: **27 de marzo**

### **b. Organización del texto.**

Los textos deberán ser presentados en formato Word, con las siguientes características:

1. Interlineado sencillo.
2. Con márgenes de 2,5 cm a cada lado.
3. Con letra Times New Roman y cuerpo de 12 puntos para el texto. Los títulos, de 14 puntos. Los subtítulos, de 12 puntos y en negrita. Por su parte, las Notas al pie de página serán con cuerpo de 10 puntos.
4. Las Comunicaciones no deberán exceder las **3000 palabras**, sin incluir: título, autores, resumen, notas al pie de página ni bibliografía.
5. El **Título** debe ser corto, conciso y claro. El subtítulo queda a criterio de los autores.
6. Nombre y apellido del **autor/es**. Nombre de la institución a la que pertenece/n y dónde se llevó a cabo la investigación. Dirección de correo electrónico.
7. El **resumen** no podrá exceder las 150 palabras. Se deberán incluir, además, palabras clave (descriptores). Resumen y palabras clave deberán estar en el idioma original del artículo y en inglés.
10. Las **tablas y gráficos** estarán indicadas con números romanos, y se deberá señalar su lugar de inserción en el texto. Cada tabla deberá llevar una leyenda apropiada en su parte superior. Gráficos y tablas se adjuntarán en su extensión original, separados del archivo Word, con indicación expresa del lugar donde deban intercalarse en el texto.
11. **Citas** bibliográficas según normas APA: la referencia se realizará en el lugar que corresponda, entre paréntesis, indicando el Apellido del autor o autora seguido por el año de publicación [p.e. (Pérez, 2000)] y página en el caso de las citas literales. Cuando el nombre del autor forma parte de la oración, se colocará sólo la fecha de publicación entre paréntesis. En el caso de que se citen dos autores, ambos deberán estar incluidos en el texto. Con tres o más autores, se cita el primero seguido de *et al.*

12. **Referencias** bibliográficas: todos los documentos citados en el trabajo se presentarán en orden alfabético por autor, respetando los siguientes parámetros: autor (apellido en mayúsculas, nombre), año (entre paréntesis). Título del documento (si es libro, en cursiva; si es capítulo o artículo, entre comillas). Fuentes (editorial y lugar de publicación para los libros; nombre de la revista o abreviatura oficial en cursiva, volumen y número donde aparece el artículo), páginas citadas (pp).